

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

FABRICAS DE CALZADO ANDREA, S. A. DE C. V.

R.F.C: FCA980701L75

DOMICILIO FISCAL

BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES No. 106, FRACC. SAN JERONIMO, C.P. 37204 LEON, GUANAJUATO.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: ANDREA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AVENIDA OXIGENO NO. 25, LOTE 2, 3 Y 4, MANZANA 5, COL. CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 86010 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 25/ENE/2022 AL 25/ENE/2023

HORARIO: LUNES A SABADO DE 07:00 A 19:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ejecución de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.